

Suscripciones

Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península; trimestre 4 pts.
 América; semestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia; trimestre 5 francos.
 Números sueltos, 0'10 pts.
 Los pagos por adelantado.
 REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 614

Gerona 17 de Enero de 1889.

NUESTRO PARTIDO

Imposible es gobernar á gusto de todos y mas imposible aun en una nación como la nuestra, en la que á muchos políticos la sed de mando y de significación les hace agitarse violentamente y luchar sin tregua ni sosiego esgrimiendo armas ruines y abusando de nuestra buena fé con promesas irrealizables é ilusorias que son el cebo no mas preparado para atraerse las voluntades, quizás antes enagenadas, de algunos incautos.

Pero si es imposible gobernar á gusto de todos no lo es gobernar á gusto de los más, poniéndose en íntima relación con la naturaleza de los gobernados, armonizando sus fuerzas y sus deberes, sin acudir á falsas teorías ni á fábulas ni á mentidas promesas ni á violencias indisculpables. Los que consignan satisfacer los deseos de la mayoría, pueden estar orgullosos de su obra; pueden esnchar tranquilos los mil y un dietarios rebuscados por los ambiciosos é impacientes con el fin de zaherir y molestar á los que derribar desean para reemplazarles; pueden mirar sin rubor á las masas víctimas de la credulidad ó de la inesperecia que, arrastradas por las melosas ó aduladoras frases dictadas por la rastrera ambición ó el necio orgullo, vociferan y gritan aclamando doctrinas, quizás inconcebibles, que aprendieron de memoria sin llegar ni á analizarlas ni á comprenderlas; pueden desafiar con denuedo y arrogancia á toda esa pléyade de políticos oposicionistas por sistema ó por ansia de fama y dignidades inmerecidas; seguros de que cuando cansados, satisfechos ó sorprendidos dejen á otros los puestos que ellos ocupan el recuerdo de sus glorias y de sus conquistas los seguirá á todas partes, y la admiración, el respeto y el reconocimiento de los buenos y de los leales, formará á sus alrededores una aureola de dignidad y honra que subyugue y domine la osadía de los descontentos.

Digan lo que quieran los conservadores, los reformistas y los republicanos de todos matices, el Gobierno que preside nuestro ilustre Jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, satisface los deseos de la mayoría de los españoles y merece la omnimoda confianza de la corona.

¿Y como no ser así si en ello pone todo su empeño y á ese fin dedica todos sus desvelos y todos sus afanes, sin idea de lucro ni miras bastardas?

El procura y consigue proteger mas que ningún otro los intereses de la patria y ser la emanación genuina de la conciencia pública; unifica y perfecciona en lo posible

dentro de nuestras tendencias, necesidades y caracteres, las libertades conquistadas en el transcurso de los tiempos, interpretándolas con leyes reguladoras de la propiedad y del derecho, que están en armonía con las costumbres y aspiraciones de la generalidad; se desprende por completo del antiguo maquiavelismo y con la moderación y la firmeza de sus actos consigue que las algaradas é intenciones de los enemigos de las instituciones se conviertan en imprudencias temerarias que causen horror y odio; atrae á los revolucionarios al campo de la legalidad ó de la inercia sin violencias ni repulsivos combates; procura con afán el desenvolvimiento del comercio, de la industria y de las artes, no dudando en sacrificar, cuando las necesidades lo han exigido, una parte de nuestras riquezas á trueque de defender y conservar nuestros derechos; y sin quebrantar las relaciones amistosas que nos unen con las naciones extranjeras; procura con talento y acierto evitar toda parcialidad y compromiso que pudiese alterar nuestra paz y sosiego el día, quizás no lejano, de una guerra Europea; y cumple, en fin, á pesar de las contrariedades que los adversarios le oponen, los compromisos que en la oposición contrajo.

Nuestro partido, nuestra política, tan claramente definida y tan rectamente interpretada por nuestro digno Jefe señor Sagasta y sus no menos dignos compañeros de Ministerio, no puede, por ahora, ser sustituida ni reemplazada, porque no ha terminado aun su misión en el Gobierno, ni aun cuando la hubiese terminado tiene quien le sustituya sin peligro para la patria y la monarquía.

Los conservadores necesitan reivindicarse con el pueblo cuyos sentimientos han ofendido por boca de su Jefe. La indiscreción de éste en Barcelona ha hecho anti-popular al partido que representa y la importancia que dicho partido ha dado á los desagradables recimientos dispensados al señor Cánovas en Zaragoza, Sevilla y Madrid, le ha enagenado más aun la voluntad de la nación, que si respeta y admira el talento, desprecia y odia el orgullo y la arrogancia del despotismo. Los españoles no queremos más quijotes que el que creó y dió vida el inmortal Cervantes.

Los reformistas apesar de la ostentación de fuerzas que hicieron no hace mucho en la ciudad conda, apesar de sus banquetes de 100 personas con billetes de ida y vuelta, todo el mundo sabe que ni están en condiciones de gobernar ni lo estarán nunca; porque, insistimos en ello, no son un partido, son unos cuantos amigos particulares del señor Romero Robledo que le

siguen por todas partes sin saber á donde los conduce ni porque los lleva.

El antiguo Jefe de los húsares es listo y no le hemos de negar las dotes de buen propagandista; reuniendo á los amigos de toda la nación celebró en la vecina ciudad durante el Certámen universal que allí tuvo efecto una reunión de familia sin ropa prestada; y emocionado ante la gravedad de la obra nacional que, como director de un partido ha de presidir, se declaró sinceramente, con la sinceridad que él acostumbra en todos sus actos defensor de todas las reformas militares, esto para halagar á las armas generales del ejército; se declaró partidario del sufragio universal proclamando la necesidad de reformar la organización de los municipios y de las provincias; en las cuestiones económicas, él que representa una agrupación política activa que aspira legítima y honradamente al ejercicio y á la conquista del poder, se comprometió en sentido proteccionista; prometió ventajas á la agricultura, á la industria, al comercio, á las artes y se las hubiese prometido al Lucero del Alba y á las amas de cria, si pudiesen ofrecerle un punto en que apoyarse para sostener su supremacía y satisfacer su ambición.

El ex pollo de Antequera nos cree tan cándidos que olvidemos lo que puede dar de sí; es inútil que prometa y esconda la oreja, todos le conocemos y estamos convencidos, de que si llegase á ejercer el poder que tan legítima y honradamente desea conquistar, sería lo que fué siempre, un habilísimo hortera de trastienda pero nunca un político serio.

Apesar de que el poder se entregó á nuestro partido en época bien aciaga, cuando quixás ningún otro hubiese podido soportar su peso ni tenido fuerzas para arrostrar con decisión y valentía la situación, ni un momento se ha alterado el sosiego público, y como la paz supone la justicia, saquen nuestros adversarios la consecuencia.

LA DEUDA MUNICIPAL

Como ampliación á los datos que tenemos publicados acerca el estado de la Hacienda municipal de esta ciudad, creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes:

Resumen de la deuda municipal en 1.º de Julio de 1887 en que tomó posesión el actual Ayuntamiento.

Pesetas.	
Débitos correspondientes al año económico de 1868 á 69.	3.033'25
Idem de 1869 á 70	2.693'75
Idem de 1870 á 71	3.864'58
Idem de 1871 á 72	13.742'28
Idem de 1872 á 73	1.666'66
Idem de 1873 á 74	20.174'66

Idem de 1874 á 75	9.203'22
Idem de 1875 á 76	13.944'60
Idem de 1876 á 77	26.147'34
Idem de 1877 á 78	180
Idem de 1878 á 79	930
Idem de 1879 á 80	320
Idem de 1880 á 81	17.783'77
Idem de 1881 á 82	33.104'15
Idem de 1882 á 83	87.935'79
Idem de 1883 á 84	555
Idem de 1884 á 85	1.421'15
Idem de 1885 á 86	56.701'43
Idem de 1886 á 87	
segun cálculo que entonces se hacía.	26.850

Total. 320.306'02

En 1.º de Enero de 1888 el estado de las deudas del municipio, resultó el siguiente:

Pesetas.	
Débitos correspondientes al año económico de 1868 á 69	291'75
Idem de 1869 á 70	»
Idem de 1870 á 71	1.333'33
Idem de 1871 á 72	2.166'66
Idem de 1872 á 73	666'66
Idem de 1873 á 74	666'66
Idem de 1874 á 75	»
Idem de 1875 á 76	»
Idem de 1876 á 77	206'02
Idem de 1877 á 78	»
Idem de 1878 á 79	»
Idem de 1879 á 80	70'23
Idem de 1880 á 81	10.517'20
Idem de 1881 á 82	»
Idem de 1882 á 83	58.214'06
Idem de 1883 á 84	»
Idem de 1884 á 85	291'65
Idem de 1885 á 86	463'50
Idem de 1886 á 87	120.278'51

Total. 195.666'23

Y en 1.º del actual mes de Enero, las deudas del municipio resultan en el siguiente estado:

Pesetas.	
Débitos correspondientes al año económico de 1868 á 69	187'50
Idem de 1869 á 70	»
Idem de 1870 á 71	1.500
Idem de 1871 á 72	1.500
Idem de 1872 á 73	»
Idem de 1873 á 74	»
Idem de 1874 á 75	»
Idem de 1875 á 76	»
Idem de 1876 á 77	»
Idem de 1877 á 78	»
Idem de 1878 á 79	»
Idem de 1879 á 80	»
Idem de 1880 á 81	10.314'70
Idem de 1881 á 82	»
Idem de 1882 á 83	»
Idem de 1883 á 84	»
Idem de 1884 á 85	291'65
Idem de 1885 á 86	463'50
Idem de 1886 á 87	83.713'92
Idem de 1887 á 88	68.761'15

Total. 166.732'42

De manera que las deudas del municipio han disminuido en 18 meses en 153.573 pesetas 60 céntimos.

Además la deuda que figura en el año económico de 1887 á 88, es nominal en su mayor parte y en el resto debida á atrasos anteriores. Arranca del proyecto de presupuesto adicional al año 1888 á 89, en el cual como gastos á pagar figuran entre otros, los siguientes:

A la Hacienda por pago del impuesto personal, 29.107'03

ptas., que en realidad están ya pagadas pero que no pueden figurar como formalizadas por no haberse recibido aun la carta de pago. . . . 29.107'03

A cumplimiento del establecimiento del alumbrado eléctrico ptas. 1.499'50, en concepto de intereses estipulados, cuya partida no se consignó como debía en el presupuesto correspondiente al año en que se hizo la instalación. . . . 1.499'50

A varios particulares por cuentas de gastos hechos por Ayuntamientos anteriores y que éstos no se cuidaron de aprobar, ni pagar, ni consignar en presupuesto. . . . 884'01

A la Diputación provincial por no admitir los trimestres corrientes y solo si los más antiguos en deuda, de los cuales se debían en 1.º Julio 1887, ocho de los convenidos 38.904'12

70.394'66

De modo que la deuda de 1887 á 88, es en cuanto á 29.107 pts. 03 cts, completamente nominal: en cuanto á 38.904 ptas. 12 cént., debido al contingente provincial del cual se han satisfecho no solo los seis trimestres correspondientes á diez y ocho meses si que además uno mas á cuenta de los que se adeudaban en 1.º de julio de 1887: y en cuanto á 2.383 ptas. 51 cént. á deudas contraídas por ayuntamientos anteriores que ni las pagaron, ni las consignaron en presupuesto.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 14 de Enero.

FOMENTO.—Real orden aprobando el programa para las oposiciones á las escuelas de párvulos.

—Otra autorizando á la compañía del tranvía urbano de Santander, para sustituir el motor de fuerza animal por el de vapor.

—Otra trasladando á la cátedra de latín y castellano del Instituto de Huesca al que lo es de Soria don Gregorio Castejón.

—Otra admitiendo á don Marcelino Menéndez Pelayo la dimisión del cargo de presidente del tribunal de oposiciones de ayudantes del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

—Otra disponiendo se provean por concurso las cátedras de latín y castellano vacantes en los Institutos de Burgos y Mahón.

SUBASTAS.—En los gobiernos civiles de Granada y Almería se subastará el día 26 del corriente mes, la conducción del correo de Granada á Canjajar, bajo el tipo de 14.352 pesetas anuales.

El 1.º de Febrero se subastará en el gobierno civil de Cuenca la venta y aprovechamiento de pinos del monte Parejo bajo el tipo de 10.204 pesetas.

En el gobierno de Granada se subastarán el 12 de Febrero, los acopios para la carretera de Montefrío á Tacón, en 3.071 pesetas.

NOTICIAS Y AVISOS

Las matrículas de la carrera agronómica, cuyo curso se abrió en primero de Enero en Zaragoza y Valencia, han sido pocas hasta la fecha, y en su mayoría de alumnos procedentes de Cataluña.

—El Ministerio de Agricultura en Francia había presupuestado la cosecha de vinos en 1888, en 40 millones de hectólitos y acaba de rectificarse anunciando solo llega á 30.120.000. La calidad bastante buena.

Con la cosecha de trigo ha habido también error oficial. Se apreció en

97 millones de hectólitos y ha quedado reducida á 90. Durante los últimos cuatro meses del año de 1888, Francia consumió unos 6 millones de hectólitos de trigo extranjero, lo cual prueba que las necesidades han superado la producción.

—Dentro de pocos días el Ateneo de Barcelona discutirá la notable memoria que se ha redactado sobre las consecuencias de la Exposición Universal de Barcelona, prometiendo el debate ser importantísimo.

—Los astrólogos mas afortunados en sus pronósticos dicen que este invierno será uno de los mas rigurosos y de frios mas duraderos. Estos vaticinios son sinónimos de que debemos prepararnos para los resfriados y tener en cartera alguna caja de las Pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona, que tan buenos resultados producen contra la tos.

—El día 20 termina el plazo para reclamar la inclusión en las listas de elección de Senadores.

—Se halla vacante la plaza de Médico del establecimiento balneario de *Nuestra señora de las Mercedes*, sito en el término de Campany, pueblo de esta provincia.

—La última novedad en el mundo elegante parisién, son unas diademas con dos estrellas de brillantes que, merced á una cuerda que dura diez horas, giran sin cesar en sentido inverso una de la otra, y unas corbatas de nudo con igual resorte y las mismas estrellas á guisa de alfiler, aunque mas pequeñas, que dan también vueltas continuamente, durante el referido espacio de tiempo.

—Se asegura que el mejor medio para ahuyentar la filoxera de la vid es el sembrar un grano de maiz entre cada una de dichas plantas.

La filoxera, atraída por la dulzura de la raíz de esta planta, abandona la de la vid, dejándola por consiguiente libre de tan terrible plaga.

Aprovéchense, pues, los labradores de tan económico como eficaz remedio.

—Nos dicen de Puigcerdá que este invierno se presenta riguroso como pocos. El llano está cubierto de nieve que se renueva cada día, las montañas se hallan impracticables, y si el correo logra pasar á pié, es á costa de mucho trabajo, pues en el collado de Tosas, hay amontonada gran cantidad de nieve.

El telégrafo está interrumpido por varias partes á la vez, y solo por el hilo de Lérida pueden los habitantes de aquella población comunicarse telegráficamente con las del resto de la península.

Los afanes de los capataces y peones camineros del Gobierno y de la Junta del camino de la Molina, para dejar expedito el paso de carruajes, resultan infructuosos á causa de la insistencia de las nevadas.

Los correos franceses llegan también con retraso á Puigcerdá.

—En Barcelona han sido presos cuatro individuos que habían formado una sociedad para estafar á los fabricantes extranjeros, haciéndoles pedidos de géneros á nombre de los comerciantes barceloneses.

—*El Correo* de Madrid duda que los petardos procedan de los jugadores ni indiquen la existencia de trabajos revolucionarios; confía que la casualidad descubrirá los verdaderos autores y pide que se apruebe pronto el nuevo Código penal, en el que

están previstas y castigadas las explosiones de dinamita y petardos.

—La *Liga Agraria* inauguró ayer en Madrid las sesiones de su asamblea extraordinaria con asistencia de numerosos representantes de provincias.

—Ayer se firmó por S. M. la Reina un decreto que se relaciona con el establecimiento de laboratorios para el análisis de los alcoholes.

—Con 1.500 pesetas ha encabezado nuestra soberana la inscripción destinada á erigir un mansoleo á la memoria del actor D. Rafael Calvo.

—Según dice *El País*, de Lérida, el martes último debió quedar resuelto en Barcelona el asunto relativo á la inauguración de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, por hallarse reunida en dicha ciudad la compañía concesionaria con asistencia además de los diputados Sres. Coll, Moncasi (don Félix), Cos Gayon y otras importantes personalidades.

—El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, don Tomás Sivillá, se ha trasladado á Calella, su pais natal, con objeto de atender al restablecimiento de su delicada salud.

—El oficial de 5.ª clase del Gobierno civil de Granada don José Gayet Guiñón, ha sido trasladado á continuar sus servicios en el de esta provincia.

—Ha sido declarado cesante el Inspector de Vigilancia de esta ciudad D. José Fernandez, habiéndose nombrado en su lugar á D. Manuel Rendón.

—En el manso llamado *El Tech*, del término de Castelló de Ampurias, un joven de 13 años llamado Mariano Amiel Anticó, se entretenía con una escopeta que creía descargada, disparándosele con tan mala fortuna que dejó muerta á la criada de dicho manso Maria Buxó Juliá, de 14 años de edad y natural de Riumorts, á la que alcanzó el tiro en la parte superior del muslo derecho.

—En la Sociedad de Economía política de París se ha dado cuenta del premio de 3.000 francos ofrecido por el español señor Marcoartú á la mejor obra que trate de la influencia que los gastos militares ejercen en el valor de la producción.

Las memorias podrán ser escritas en español, francés é inglés y deberán ser entregadas antes de 1.º de Julio. Un jurado competente las examinará y dará su fallo sobre ellas. El premio será entregado al terminar la exposición universal de París de 1889.

—Se ha concedido autorización á D. Sebastian Casas para derivar 1'74 litros de agua, por segundo de tiempo, gasto continuo, de la fuente «Muchana», sita en el término de Capsech, con destino al abastecimiento de aguas potables del pueblo de San Juan las Fontes.

—También ha sido autorizado don José Porxas, vecino de Olot, para realizar modificaciones en el aprovechamiento de aguas del rio Fluviá que disfruta, en el término de Socarrats, variando el canalizo de conducción, previo permiso del Ayuntamiento de Capsech.

—Por no haberse presentado licitadores en las primeras subastas, se celebrarán unas segundas los días 29 y 30 del corriente mes, para adjudicar el suministro de trigo y carne del Hospicio y Hospital provincial durante el segundo semestre del corriente ejercicio económico.

—De San Fernando, acerca del que submarino «Peral», dicen en otras cosas lo siguiente:

«Se probaron con buen resultado las bombas, aparatos interiores y motores, vió detenidamente el rendimiento notable de los acumuladores, y ya listo todo lo más esencial y salvada la dificultad de las válvulas, cuya fundición en el arsenal dejó mucho que desear, principiósse á comprobar el hermetismo de los compartimientos anegables, dos días consecutivos; y como no restasen estancos y hubiera salideros algunas justuras y remaches, se procedió al ajuste correspondiente, en la faena se ocupan los herreros hasta once de la noche, siendo vigilados el mismo Peral y oficiales á sus órdenes.»

Si como es de esperar la semana traste se hubiera terminado este trabajo y probados con agua y aire simultáneamente dieran buen resultado, seguir inmediatamente las pruebas de respiración é inmersión en el *digue grande* este arsenal con comunicación telegráfica á tierra. Siendo esta última la prueba, como nuestros lectores comprenderán, mas importante y halagüeña que el señor Peral y sus compañeros, y después de la cual se seguirán en bahías dias que el inventor juzgue necesario para instrucción y repetido manejo de todos los organismos.»

—El *Monitor del Comercio* lleva los Tribunales á la compañía de ferrocarriles del Norte, que sostenía había lugar á reclamar los portes no pagados si los consignatarios no hubiesen hecho reclamación ó reserva en el acto mismo de la recogida.

Se ha dado la razón al *Monitor* creándose jurisprudencia en la materia.

—El cura párroco de Blanes ha sido cargado al escultor señor Pagés una imagen de Santa Maria con destino al altar mayor de aquella parroquia copia del cuadro de don Enrique Serra destinado al Monasterio de Ripoll que será copiado en mosaico por disposición de Su Sanidad.

—Una revista inglesa se expresa en los siguientes términos acerca del probable porvenir del Canal de Panamá:

«El Canal de Panamá no podrá nunca tener el tráfico del Canal de Suez. Aun si llega á completarse el Canal de Panamá, el de Suez será la mas corta entre Europa, incluso Glaterra y Francia, y las poblaciones ricas de India, China y Australia están las fértiles llanuras que abastecen á Europa con toda clase de productos, y poblaciones inmensas consumen grandes cantidades de carbón europeos.»

Para Europa el Canal de Panamá tiene la importancia limitada solamente al tráfico de la costa oriental de América.

Esta costa es en verdad muy fértil y el trigo de California, el grano de Perú y el salitre de Chile son artículos de comercios de mucha importancia; pero del Norte al Sur corre toda la costa una alta cadena de montañas que limita en un espacio estrecho todo el fértil territorio.

Los ricos valles de América están todos situados en el lado septentrional de las montañas y tienen sus comunicaciones principales hacia el océano Atlántico.

Es verdad que la distancia mas corta de los Estados-Unidos á la Europa y Australia es mas corta por el Canal de Panamá, al cual Nueva Orleans y Nueva York podrían probablemente

dar animación, pero este tráfico no podrá nunca compararse al tráfico europeo del Canal de Suez á las naciones orientales.»

—El señor Ministro de Fomento prepara una circular á los Gobernadores disponiendo que envíen comisiones de apremio á los pueblos que adeuden los haberes á los maestros.

—La noticia del próximo arribo de importantes cantidades de vinos italianos al puerto de Valencia ha alarmado la opinión; ayer se reunieron en el Ateneo Mercantil el sindicato de exportadores para tomar un acuerdo acerca del particular.

—Chinitas, de *El Diluvio*, de Barcelona.—Ya es oficial la noticia del próximo enlace del emperador de la China, si no miente el siguiente edicto emanado de la emperatriz-regente:

«Que Ye h-oh-na-la, hija del sub-lugarteniente general Kuci-Hsiang, que hemos escogido por su carácter virtuoso y digno, sea la esposa del emperador; que Ta-ta-la, de 15 años, hija de Chang-Hsti, vice-presidente del Consejo de Estado sea la segunda esposa, del primer rango, y que Ta-ta-la, de 13 años, segunda hija de Chang-Holi, sea la concubina imperial, de segundo rango.»

Informes particulares permiten añadir que el emperador, á quien su madre casa con tres hembras á la vez, no cuenta más allá de 14 años.

¡Echele V. chinitas!

—Es posible que al Congreso católico que ha de reunirse en Madrid, asistan algunas de las órdenes religiosas de mas fama de la vecina República.

Si esta noticia se confirmara aumentará considerablemente el interés de las sesiones públicas del Congreso católico.

Siguen recibiendo adhesiones numerosas y entusiastas á dicho Congreso.

ESTRANGERO

En los pasillos de la Cámara francesa se promovió un escándalo entre Mr. Floquet, presidente del Consejo, y Laur, director del periódico *La Francia*. Este último había publicado un artículo acusando á aquel de invertir gran parte de los fondos secretos en pró de la candidatura Jaques.

El presidente del Consejo, al encontrarse frente á Laur le calificó con voces descompuestas de infame. Lo retó además á que presentase en la Cámara las pruebas de su acusación.

Laur contestó á Mr. Floquet tratándole de insolente y terminó con estas palabras: «Os enviaré mis padrinos.»

Algunas horas despues presentábanse en el domicilio de Mr. Floquet los diputados boulangéristas Laisont, del distrito de Paris, y Le Hérisse, de la Bretaña.

Mr. Floquet dijo que no quería nombrar sus padrinos en tanto que Mr. Laur no presentase en la Cámara las pruebas de su acusación.

—A consecuencia de una polémica entre Mr. Lissaragay, ex-general de la Comuna, actualmente director del periódico *La Bataille*, y M. Rochefort, director de *El Intransigente*, se ha verificado un duelo entre los citados polemistas. Elijeron por armas de combate la espada. Colocados sobre el terreno, Rochefort dirigió tan violenta estocada á su adversario, que la hoja de la espada se dobló, recibiendo Lissaragay una herida en el cuello.

Rochefort salió también herido en el muslo.

Ambas heridas son leves.

—La prensa inglesa acoge con prevención el discurso pronunciado por el em-

perador de Alemania en la apertura del Parlamento. Dice el *Standard*, que sus palabras tranquilas se avienen mal con la continuación de los aprestos militares que realiza Alemania.

—En Marsella ha ocurrido una catástrofe, pues en la calle de Bellemay se ha desplomado con gran extrépito una casa, teniéndose que lamentar siete muertos y nueve heridos.

Aun se trabaja activamente en la extracción de los escombros.

—La policía ha capturado en Túnez á una banda de ladrones, espías y asesinos, entre los cuales se supone figura el famoso Jack, el criminal misterioso de Whistle chapel de Londres. El cónsul inglés ha tomado cartas en el asunto. Todos los agentes de la autoridad están ojo avizor y tres jueces de instrucción trabajan sin descanso en la formación de diligencias.

—*El Novosti* de San Petersburgo declara que si la alianza anglo-italiana se realiza, esas dos potencias que aspiran igualmente á dominar el Mediterráneo verán contrarrestado su influjo por una tercera que no consentiría semejante dominio.

—La triple alianza no cesa en sus astutas maniobras y recientemente había logrado comprometer en Constantinopla á los Sottas, alumnos de Teología, seminaristas que tomaron parte activa en la caída del Sultán Abdul Aziz. Los Sottas han conspirado para supeditar con su influencia al actual Sultán en el Palacio de Yildiskioik; pero gracias á la vigilancia del ex-ministro de Hacienda Mahmoud Diellai. El Diu Bajá, sus planes han abortado y apesar del apoyo que les prestaba el gran visir Kia-Nil-Bajá, no han conseguido prestar sus importantes servicios á las tres provincias aliadas.

SECCION LIBRE

LA EDUCACION DE LA MUJER.

Mucho es lo que se ha escrito sobre la educación moral y científica de la mujer; unos autores aducen en sus notables apuntes razones tales, que nos prueban, hasta la evidencia, que conviene el que la mujer se instruya cuanto pueda; otros por el contrario, piden para ella una instrucción conforme á sus sentimientos y á su sexo.

Partidarios de esta última opinión, no la manifestaríamos si el brillante escrito de un reputado publicista, sobre la conveniencia de la instrucción de la mujer, no nos moviera á ello.

Este escritor, es partidario de la instrucción de la mujer, y aboga porque esta instrucción, se asemeje bastante á la que el hombre recibe; para ello propone la creación de institutos especiales, de cátedras propias, donde la mujer puede aprender todo cuanto desee saber, porque suponemos que dichos institutos estarán montados y organizados de la misma manera que lo están los establecimientos oficiales.

Ahí teneis, la mujer abandona la amable compañía de sus padres, y mas sobre todo, la de su madre cariñosa, deja descuidados sus quehaceres domésticos, por acudir, diligente y presurosa, al instituto, donde piensa alcanzar, al cabo de mas ó menos tiempo, el fruto de sus afanes y deseos; donde piensa conseguir la tan deseada ciencia por la que tanto y tanto ha suspirado ella. Mas resulta que al cabo de algun tiempo de llevar la agitada vida de estudiante, la alegría de otro tiempo, se torna en la mas sombría tristeza, en la mas negra desesperación que se conoce, y ¿sabeis porqué? porque no entiende una palabra de lo que lee en los libros que han colocado en sus blancas manos; porque no comprende nada de lo que el profesor la explica. Ella creía que el estudio que iba á emprender era muy fácil; ella creía que pronto podría superar en ciencia y en talento al mas sabio de los hombres.

¡Insensata! mejor hubiera estado en su casa, entregada por completo á sus ocu-

paciones habituales, en las que es consumada profesora, que no exponerse á recibir el desengaño tan grande que la experiencia misma la ha dado.

No es esta la misión santa y noble que la mujer está llamada á desempeñar en la sociedad en que vivimos, misión marcada por Dios en el principio del mundo: esa misión consiste en la educación que la mujer recibe, educación en la cual, estriba, á no dudarlo, el bienestar y prosperidad de la familia, y el porvenir de la misma interesada. Una mujer bien educada es siempre buena esposa, y si Dios la dota de familia, una excelente madre: con su educación esmerada, religiosa y moral, cual corresponde á su sexo, cambia la situación moral, de su marido, y labra asimismo, la felicidad y la dicha de sus hijos: pues convierte el hogar doméstico en un delicioso paraíso, donde reina sobre todo la paz y la armonía. Una mujer de estas condiciones es un tesoro inapreciable, es el ángel del hogar; todos la respetan, la envidian, y su educación es ensalzada y encomiada con entusiasmo, por cuantos tienen la dicha de tratarla.

Mas cambiada de decoración, y figurada la mujer encerrada en un instituto, sin otra compañía que multitud de libros y de instrumentos indispensables y necesarios para los estudios que va á emprender: mientras ella se encuentra absorta y meditabunda, discurriendo sobre algún sofisma de difícil solución, lo cual es un imposible para ella, penetrada conmigo en su casa, y vereis allí el desorden grande, el abandono lamentable que reina en todo. Allí no hay orden ni limpieza, una extraña á la casa, ocupa interinamente el puesto que ella debía de ocupar en propiedad; esta extraña arregla aquella casa á su modo y manera, importándola nada cuantos destrozos haga; los hijos de aquella mujer están abandonados por completo, nadie les cuida, nadie les arregla, nadie les enseña; en una palabra, aquella mujer, solo, porque ella quiere, solo, por que va en busca de un imposible que no puede lograr, labra poco á poco la ruina de su casa, y tal vez algun día, cuando ya sea tarde, eche de menos y recuerde con pesar y con sentimiento el tiempo que malgastó en estudios que nada la debían de importar, porque nada podía conseguir con ellos.

Pero no se convence de esto la mujer; no sabe tampoco que su organización no es igual á la del hombre; no tiene presente que difieren mucho una de otra, y que por lo mismo, los estudios de esa hermosa mitad del género humano, no pueden ser tampoco iguales á los del hombre; la mujer no puede dedicarse como este último, y aunque ella quiera, á trabajos corporales, violentos y penosos, por que su delicada constitución no se lo permite, pues de entregarse á ellos, su organización, de suyo fragil en extremo, se aniquilaría enteramente.

Tampoco la mujer ha nacido para los estudios científicos y literarios; para esos estudios que requieren muchos años, mucha experiencia, mucho talento y mucha práctica; esos estudios deben guardarse para el hombre, que parece ser el más llamado y el más apto para cultivar esa clase de trabajos.

La mujer ha sido creada por Dios, para los cuidados naturales y propios de la maternidad, para la educación de la familia, y para el buen gobierno del hogar doméstico. La ciencia toda de la mujer, debe estar basada en el cumplimen-

to fiel y exacto de estos tres solidos y fundamentales principios. No queremos nosotros que la mujer se abandone á sí propia, que no procure aprender ni instruirse; pero tenga presente que los estudios que haga, que aquello que aprenda, sea diferente en un todo, á los estudios del hombre.

No olvide que la religión, fuente de todos los bienes, es el firme baluarte de sus estudios; que bajo los sacrosantos principios de la misma, debe educar, como se merece, á su familia, inculcando en el tierno corazón de sus hijos, esas bellas y saludables máximas de que está adornada. Por lo demás, y para terminar estos apuntes, nosotros preguntamos ahora á la mujer: ¿Qué ventajas pueden reportarla para el porvenir, esos trabajos? ¿De qué le sirven esos estudios científicos y superiores que ella quiere llevar á cabo, y que son iguales en un todo á los del hombre? ¿De qué le sirve estudiar medicina, por ejemplo,—como lo han hecho ya algunas apreciables señoritas,—si es estudio que no entiende, porque para ella está erizado de multitud de escollos en los que siempre se estrellaría sin poderles vencer nunca, y su tecnicismo solo, es capaz de confundir á un sabio? ¿No tiene en la medicina una rama especial, y á la cual se dedica, y sin embargo, no hace tampoco en ella rápidos progresos?

Aludimos á la clase de matronas ó parteras, que ejercen algunas mujeres, y no hay siquiera un nuevo mediano tratado de partos escrito por partera alguna; además, cuando en la práctica ocurre algún caso grave de distocia, bien pronto acuden al socorro y ayuda del cirujano para que las libre del apuro en que se encuentran metidas. Debe tener presente la mujer, que hay un motivo poderoso que se opone abiertamente á que ejerza la medicina, motivo que debe tener muy en cuenta para tratar de no perderle nunca; hacemos referencia al pudor que la distingue y la embellece; al pudor, que es su mejor aureola, su mas preciada joya; y á su vez, á su exquisita y delicada sensibilidad.

Ya que la mujer muestra tanto afán por instruirse, ¿por que no sigue otras sendas diferentes, y procura hacerlo debidamente, aprendiendo tan solo lo que mas le convenga y que ella conozca que es bueno y agradable á su corazón?

¿Por qué no se dedica al cultivo de las bellas artes, para lo cual, reconocemos en la mujer indisputable aptitud, seguros como estamos de que haria notables y rápidos progresos? Más, ¿para el desempeño de una carrera científica cualquiera, como la de médico, abogado, ingeniero, etc., tiene la mujer suficiente aptitud? Desde luego podemos decir que nó.

Limitese, pues, la mujer á vivir dentro de la esfera que le trazó la Providencia, y no quiera, para su desdicha, traspasar los límites asignados á su estado. Sepa, pues, que el Devocionario y el Manual de Cocina, son los únicos libros que debe leer siempre, y cuya importante lectura no debe tratar de olvidar nunca.

Ramiro Avila y Pezuela.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Antonio abad y Santa Rosalina cartujana.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 16. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 9 minutos 59 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
0	18	9	757	80	Variable.	S.	Brisa.	0

Observaciones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demas personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LIBRO ANTIGUO EN VENTA

Fuero Real de España, diligentemente hecho por el noble Rey D. Alfonso. Glosado por el egregio doctor Alonso Diaz de Montalvo y por un sabio Doctor de la Universidad de Salamanca aduccionado y concordado con las siete partidas y leyes del reino, dando á cada ley la adiccion que convenia. Terminado de imprimir el dia 20 de Agosto de 1543.—Darán razon en la Imprenta de este periódico.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA, SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACION EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres-Llits, 5.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.

Contiene todos los principios de la Esencia de *Zarzaparrilla* hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; conservase indefinidamente sin alteracion alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

Gran remedio de efectos rápidos y sorprendentes

SUPERIOR AL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y Á LOS FOSFATOS. — Cura

pronta y radical de las enfermedades secretas, herpes, erupciones, escrófulas, estómago, hígado, anemia, (colores pálidos) desarreglos menstruales, flujos, dolores reumáticos, nerviosos, fiebres y todo lo que procede de debilidad ó impureza de la sangre.

No tiene rival en los casos de tífus, escorbuto y enfermedades crónicas. Muchísimas familias deben su bienestar y alegría a este poderoso y sin rival Regenerador.

TÓNICO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

El gran consumo que del mismo se hace es la mejor recomendación.—Purifica la sangre y refuerza á las personas debilitadas por cualquier enfermedad ó exceso.

Deben tomarlo todos los que han sufrido enfermedades secretas ó humorales y no estén depurados así como los débiles, linfáticos y convalescientes.

Representantes.—Alomar y Uriach.—Barcelona. De venta en todas las buenas farmacias. En Gerona.—D. Joaquín Coll.

LITOGRAFIA DE ANTONIO ESQUERO

Plateria, 23, Gerona

Se hacen tarjetas, planos, etiquetas, facturas, cromos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

TIMBRES ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeuradors 2 y 4, Gerona, Herreñas viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPI

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, *patrones de ingerto y productores directos* de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la *filoxera*, al *mildew* y al *oidium*, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la *Memoria muy útil*, que el señor Solá dirigió al *Instituto de San Isidro* probando cuanto dice.